Requisitos de Ingreso

Ficha de Admisión 2018

Para que puedas ingresar al Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio, lo primero que debes hacer es solicitar la Ficha de Admisión 2018, bajo el siguiente orden:

Requisitos:

- **Acta de nacimiento** (1 copia).
- **Certificado de estudios de bachillerato** (1 copia), o constancia de estudios (**original**).
- **2 Fotografías tamaño infantil** en blanco y negro o a color pueden ser instantáneas, **no** escaneadas
- **CURP** (1 copia).

Pasos a seguir:

1. El trámite inicia cuando el o la aspirante ha elegido la carrera a estudiar, informándose en los diferentes medios de difusión, página institucional, gaceta, radio, dípticos, lonas entre otros. El o la aspirante acude al departamento de servicios escolares, ubicado en el Edificio A del Instituto, para mayores informes.
2. Una vez que el personal del departamento de servicios escolares le proporcionó información referente a este servicio se le entrega una orden de cobro para realizar el pago en el banco, antes de realizar el pago debe verificar: nombre del o la contribuyente, descripción del servicio, importe y número de referencia.
3. El o la aspirante deberá acudir al Departamento de Servicios Escolares, con el recibo del pago realizado en la entidad bancaria y orden de cobro.
4. El o la aspirante entrega documentación al Departamento de Servicios Escolares.
5. Una vez que el o la aspirante haya entregado la documentación requerida, se le dará el formato de solicitud de ficha para examen de admisión, para el llenado con sus datos personales.
6. Posteriormente se le dará de alta en el Sistema de Integración Escolar para que se imprima su ficha de aspirante, en la cual muestra la fecha y la hora de examen.
7. Finalmente se le dará a el o la aspirante su ficha impresa con fotografía junto con su guía de estudio.

Datos de costos:
Tipo de pago
Un costo - $555.00

Método de pago

- Vía Internet (transferencia bancaria, tarjeta de crédito o débito)
- Ventanilla bancaria.

Área de pago
En la orden de cobro se especifican las instituciones bancarias donde se puede realizar el pago así como las correspondientes comisiones.

Observaciones:

- Al generar su orden de cobro en ventanilla o vía Internet esta tiene una vigencia de dos días hábiles.
- Al recibir la ficha de admisión, se les indica el día, la hora y el grupo en el que presentarán su examen, así como también se les hace entrega de la guía de estudio para el examen de admisión.

Requisitos de Ingreso (Inscripción y/o reinscripción)

Una vez realizado el trámite de solicitud de ficha de admisión, así como de haber realizado el examen correspondiente, se procede a realizar la Inscripción al Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio, bajo el siguiente orden:

Requisitos para inscripción:

- **Acta de nacimiento** (Original y 2 copias).
- **Certificado de estudios de bachillerato** (Original y 2 copias).
- **4 Fotografías tamaño infantil** en blanco y negro o a color pueden ser instantáneas, no escaneadas.
- **CURP** (1 copia).
- **Comprobante de pago** del trámite de inscripción emitido por la entidad bancaria (Original).
- **Comprobante de pago** de seguro médico contra accidentes emitido por la entidad bancaria (Original).

Requisitos para reinscripción:

- **Asesoría reticular** emitida por el Jefe de Carrera correspondiente.
- **Boleta de calificaciones** del semestre anterior.
- **Comprobante de pago** del trámite de reinscripción emitido por la entidad bancaria (Original).
- **Comprobante de pago** de seguro médico contra accidentes emitido por la entidad bancaria (Original).

Pasos a seguir:

1. Obtener información, a través de avisos en la página institucional y en las instalaciones del mismo, acude en la fecha y lugar establecido para realizar el trámite de inscripción y reinscripción con los requisitos.
2. Acudir a realizar el pago en cualquier sucursal bancaria a través de una orden de cobro en ventanilla que se le entrega en el departamento de servicios escolares la cual contiene el número de referencia y la comisión en ventanilla de los bancos.
3. Presentarse al Departamento de Servicios Escolares, al edificio A del Instituto, con el recibo del pago realizado en la entidad bancaria y orden de cobro en ventanilla.
4. Entregar documentación al Departamento de Servicios Escolares y llenar solicitud de inscripción o reinscripción según el trámite.
5. El Departamento de Servicios Escolares entrega carga académica de acuerdo a las materias que estén abiertas para ese semestre.
6. Firmar de conformidad la carga académica (horario de clases) y acuerdo de la (el) estudiante.
7. Iniciar ciclo escolar.

Datos de costos:

Tipo de pago
Un costo - $770.00

Seguro de vida estudiantil - $70.00

Método de pago

- Vía Internet (transferencia bancaria, tarjeta de crédito o débito)
- Ventanilla bancaria.

Área de pago

En la orden de cobro se especifican las instituciones bancarias donde se puede realizar el pago así como las correspondientes comisiones.

Observaciones:

- Al generar su orden de cobro en ventanilla o vía Internet esta tiene una vigencia de dos días hábiles.
- Al recibir la ficha de admisión, se les indica el día, la hora y el grupo en el que presentarán su examen, así como también se les hace entrega de la guía de estudio para el examen de admisión.